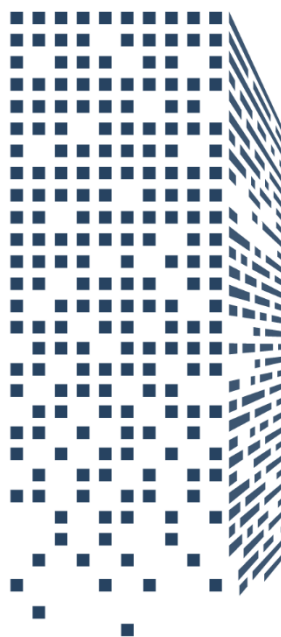
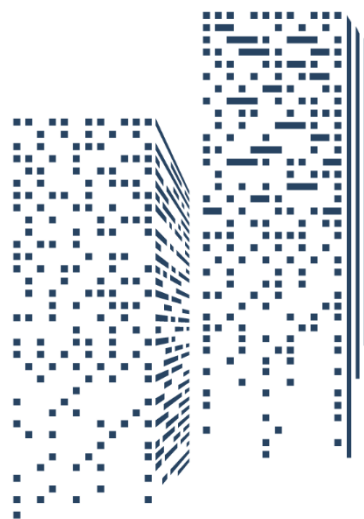


# ¿CÓMO SE FINANCIA EL AMBA?

RECURSOS PERCIBIDOS POR LOS  
GOBIERNOS DE LA CIUDAD DE BUENOS  
AIRES Y LOS MUNICIPIOS DEL  
CONURBANO DURANTE 2016

MARTÍN MORALES

AGOSTO DE 2017



**CEM**  
Centro de Estudios Metropolitanos



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA  
LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO  
JAURETCHE**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
HURLINGHAM**

## INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
Cuadro 1: Recursos totales percibidos por jurisdicción, por habitante. año 2016. En pesos corrientes	2
Cuadro 2: Recursos totales percibidos por Zona, por habitante año 2016. En pesos corrientes	2
Cuadro 3: Recursos totales percibidos por origen, por habitante año 2016. En pesos corrientes	3
Cuadro 4: Porcentaje de Recursos totales percibidos por origen sobre el total, por habitante año 2016.	4
PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	8
RECORTE GEOGRÁFICO	9
ANÁLISIS	9
Cuadro 5: Recursos totales percibidos por jurisdicción. año 2016. En pesos corrientes	9
Cuadro 6: Recursos totales percibidos por jurisdicción, por habitante año 2016. En Pesos corrientes	10
Cuadro 7: Recursos totales percibidos por zona, por habitante año 2016. En pesos corrientes	11
Cuadro 8: Recursos totales percibidos por origen, por habitante año 2016. En pesos corrientes	11
Cuadro 9: Porcentaje de Recursos totales percibidos por origen sobre el total, por habitante año 2016.	13

## RESUMEN EJECUTIVO

### CUADRO 1: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR JURISDICCIÓN, POR HABITANTE. AÑO 2016. EN PESOS CORRIENTES

Al tener en cuenta la variable demográfica la imagen cambia de manera notable con algunas constantes. Una de ellas es que la Ciudad de Buenos Aires mantiene su posición de liderazgo con más de \$42 mil por habitante por año. Si se contrasta este valor con los Recursos del promedio de los municipios del conurbano relevados (\$6.600 por habitante) es casi 7 veces mayor. Más aún, si se comparan los recursos porteños per cápita respecto a los de La Matanza o Florencio Varela -ambos en torno a los \$4 mil- los porteños tienen más de 10 veces por habitante que sus vecinos del conurbano.

#	Jurisdicción	Recursos per cápita
1	CABA	42.353
2	Municipios del conurbano relevados + CABA	17.280
3	Vicente López	14.625
4	Avellaneda	11.655
5	Tigre	10.409
6	San Fernando	10.111
7	Quilmes	8.885
8	General San Martín	8.392
9	Malvinas Argentinas	8.380
10	José C. Paz	7.486
13	Lanús	6.669
11	Municipios del conurbano relevados	6.652
12	Ituzaingó	6.103
17	Florencio Varela	4.400
14	Almirante Brown	4.397
15	Moreno	4.218
16	La Matanza	4.073

### CUADRO 2: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR ZONA, POR HABITANTE AÑO 2016. EN PESOS CORRIENTES

#	Jurisdicción	Recursos per cápita
1	CABA	42.353
2	Municipios del conurbano relevados + CABA	17.280
3	Conurbano Norte	9.901
5	Conurbano Sur	7.201
4	Municipios del conurbano relevados	6.652
6	Conurbano Oeste	4.798

Los municipios ubicados en la zona norte del conurbano son aquellos con mayores Recursos por habitante con casi \$10 mil. En este grupo contamos a : Vicente López, Tigre, General San Martín, Malvinas Argentinas, José C. Paz y San Fernando. Luego de este grupo se encuentran aquellos de la zona sur del conurbano donde se relevaron: Quilmes, Lanús, Almirante Brown, Florencio Varela y Avellaneda. Este conglomerado cuenta con \$7 mil por persona.

En última ubicación se hallan Moreno, La Matanza e Ituzaingó, representando de la zona este, con \$4.800 per cápita.

**CUADRO 3: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR ORIGEN, POR HABITANTE AÑO 2016.  
EN PESOS CORRIENTES**

#	Jurisdicción	Recursos per cápita	Origen				
			Municipal	Provincial	Nacional	Otros	Extrapresupuestarios
1	CABA	42.353	32.605	No corresponde	9.727	22	
2	Promedio jurisdicciones con datos de origen	11.001	6.480	2.667	1.396	7	841
3	Tigre	10.409	5.780	2.146	232	0	2.250
4	San Fernando	10.111	6.618	2.805	17	6	664
5	General San Martín	8.392	4.259	2.581	51	32	1.469
6	Malvinas Argentinas	8.380	3.070	4.729	581	0	0
7	Promedio conurbano	7.082	3.214	2.667	355	5	841
8	Lanús	6.669	2.397	2.286	1.348	4	635
9	Florencio Varela	4.400	1.147	2.632	164	0	458
10	Moreno	4.218	1.134	1.886	444	0	755
11	La Matanza	4.073	1.306	2.272	0	0	495

Al analizar la cantidad de Recursos de "origen municipal" se observa una de las disparidades que explica en gran parte las diferencias totales. En este apartado la CABA se despega del resto con más de \$32 mil por persona. Para poner en perspectiva este dato representa 5 veces más del municipio que lo sigue y 25 veces más que La Matanza, quien figura último en la lista.. También es posible analizar las diferencias hacia el interior del conurbano: mientras San Fernando y Tigre superan los \$5.700 recaudados por persona por el Estado municipal, Varela, Moreno y La Matanza no alcanzan a recaudar más de \$1.400 cada una.

La categoría "Origen nacional" también aparenta ser un factor que explica las diferencias entre la cantidad de recursos de los municipios relevados. En esta columna es posible ver casos como el de la CABA que recibe más de \$9 mil por habitante y casos como el de La Matanza que en las planillas de RAFAM reportó \$0, o San Fernando, que informó \$17 pesos por habitante. En el el conurbano, otra situación manifiesta Lanús con más de \$1.388 por persona y en segundo lugar, Malvinas Argentinas con \$581.

**CUADRO 4: PORCENTAJE DE RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR ORIGEN SOBRE EL TOTAL, POR HABITANTE AÑO 2016.**

#	Jurisdicción	Recursos per cápita	Origen				
			Total	Municipal	Provincial	Nacional	Extrapresupuestarios
1	CABA	42.353	100	77	No corresponde	23	
2	Promedio CABA + conurbano con datos de origen	11.001	100	41	41	6	12
3	Tigre	10.409	100	56	21	2	22
4	San Fernando	10.111	100	65	28	0	7
5	General San Martín	8.392	100	51	31	1	18
6	Malvinas Argentinas	8.380	100	37	56	7	0
7	Promedio conurbano con datos de origen	7.082	100	41	41	6	12
8	Lanús	6.669	100	36	34	20	10
9	Florencio Varela	4.400	100	26	60	4	10
10	Moreno	4.218	100	27	45	11	18
11	La Matanza	4.073	100	32	56	0	12

Otra manera de leer los datos sobre Recursos por Origen consiste en analizar qué porcentaje de los recursos de los municipios es sustentado por ingresos municipales y en qué medida depende de tributos de otros gobiernos. En este sentido se advierte una gran dispersión. La CABA, General San Martín, Tigre y San Fernando son quienes tienen mayores recursos por persona y también quienes dependen menos de recursos no municipales. En los 3 casos, más del 50% de los recursos son propios. Florencio Varela, Moreno y La Matanza son los casos polares ya que en las 3 jurisdicciones los recursos de origen municipal explican menos de un tercio del total.

La categoría "Origen provincial" explica un cuarto del promedio de los municipios relevados y toma valores extremos en Florencio Varela donde el Gobierno de la Provincia aportó el 60% de los recursos mientras que en el caso de Tigre solo lo hizo en un 21%. Un caso distinto es el de Malvinas Argentinas que como se mencionó, tiene la coparticipación provincial por habitante más alta del análisis. Los recursos provinciales en este caso fueron el 56% de los recursos totales.

# ¿CÓMO GASTÓ EL AMBA EN 2016?: INGRESOS PÚBLICOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EL CONURBANO<sup>1</sup>

## PRÓLOGO

Por Marcos Schiavi

### Cuentas Metropolitanas

#### Observatorio de Cuentas Públicas del Área Metropolitana de Buenos Aires

Toda capacidad estatal, decisión de política pública, planificación territorial o de desarrollo local, presupone un presupuesto determinado. Cualquier discusión sobre la intervención pública en un territorio o sector es incompleta si no se avanza sobre el estado de las cuentas públicas.

El Centro de Estudios Metropolitanos se propone analizar las capacidades estatales de los gobiernos metropolitanos, por ende, considera necesario profundizar en el conocimiento de sus cuentas públicas. Por eso le hemos dado forma a "Cuentas Metropolitanas. Observatorio de Cuentas Públicas del Área Metropolitana de Buenos Aires", un proyecto que busca tornar accesible información que hoy es de difícil acceso y ser un foro de discusión en el que participen funcionarios, dirigentes y especialistas.

Cuentas Metropolitanas que son muy desiguales, como la propia área metropolitana de Buenos Aires; en donde el presupuesto de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) dobla los presupuestos de los 24 distritos del conurbano (GBA) sumados, desigualdad que se profundiza si se tiene en cuenta que el GBA tiene una población que cuatruplica la de CABA, y una tasa de pobreza sustancialmente más alta. Según el último informe del INDEC, del segundo semestre de 2016, en CABA hay 277.000 pobres mientras que el GBA supera los 4 millones.

Cuentas públicas que debieran tener mayores niveles de coordinación, como reflejo de los que deberían realizar los distintos niveles de gobiernos del área. ¿Cuál es el costo presupuestario de la descoordinación metropolitana? Ese es un punto clave a observar. También cuán posible es esa vinculación cuando los actores son tan disímiles, en lo institucional y en lo económico.

---

<sup>1</sup> Si bien forma parte del AMBA, por razones metodológicas se dejó fuera del estudio a la CABA. Debido al volumen de información e interacciones que genera, su participación en la muestra hubiera sido desproporcionada.

Cuentas que absorben el impacto de decisiones políticas exógenas. Las inversiones y transferencias que, por fuera de los carriles establecidos, realizan el gobierno nacional y provincial impactan fuertemente en el territorio metropolitano y en sus presupuestos. Los niveles de esa influencia son tan disímiles como la naturaleza de las decisiones políticas que las originan: desde las inversiones en transporte ferroviario que proyecta realizar el gobierno nacional en CABA (Proyecto RER) hasta las transferencias de fondos que logran duplicar presupuestos municipales (por ejemplo, Quilmes en 2017). Es muy importante estudiar los orígenes y la racionalidad de esos flujos presupuestarios. Otro de los puntos nodales a analizar en ese sentido será la discusión sobre el Fondo del Conurbano, debate nacional con influencia directa en el GBA.

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con un presupuesto voluminoso, resultado de la centralidad política, económica y financiera de toda ciudad capital; engrosado además con la última modificación del régimen de coparticipación nacional. Un presupuesto en el que la mayor parte de fondos son de origen propio, particularmente del impuesto a los ingresos brutos, lo cual le da una fuerte independencia económica; un presupuesto en el que en los últimos años se observa un incremento del peso de las partidas en seguridad y obras públicas, y una caída en salud y educación. Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que CABA es también un territorio desigual, es primordial aprehender cómo se distribuyen las inversiones y los servicios públicos en la geografía porteña.

Cruzando el Riachuelo y la General Paz nos encontramos con una situación muy diferente. Los municipios del conurbano tienen escasos recursos, están densamente poblados, han visto aumentadas sus funciones y competencias y, sin embargo, no han podido incrementar sus recursos en consonancia. Tienen una limitada capacidad de recaudación propia ya que no pueden cobrar impuestos. Sólo recaudan vía tasas, a través de tres fuentes propias: alumbrado, barrido y limpieza; inspección de seguridad e higiene; y tasa por conservación, reparación y mejora de la red vial. Esta limitación les genera una fuerte dependencia de la coparticipación y de los transferencias provinciales y nacionales. Con ingresos propios, solo llegan a financiar alrededor de la mitad de sus gastos. Además, una parte sustancial de los mismos se destina a gastos corrientes. La inmensa mayoría de estos distritos depende de fondos extraordinarios para realizar obras de infraestructura. Más allá de estos puntos en común, dentro de los municipios conurbanos hay fuertes desigualdades y prioridades, parte de nuestra labor será analizarlas.

Esta situación torna fundamental realizar un análisis sobre la coparticipación bonaerense, en la cual los criterios de distribución tienden a acentuar el eje devolutivo sobre el igualador. Esto hace que tengan ventaja los municipios ricos frente a los pobres, aquellos con capacidad de ofrecer servicios por sobre los que necesitan comenzar a brindarlos (particularmente los vinculados a la salud). Los distritos del conurbano se ven perjudicados en el reparto provincial, y dentro de ellos los más pobres son los que menos reciben. Si se analiza por habitante, los municipios del interior de la provincia reciben casi el triple de recursos. El conurbano, donde habitan dos tercios de los bonaerenses, recibe menos de la mitad de los recursos coparticipados.

Esos recursos hoy son aproximadamente el 60% de lo que transfiere el gobierno provincial a los gobiernos locales. Observar el origen y destino de la otra parte de los fondos transferidos, y su impacto en relación con lo establecido por la fórmula de la coparticipación, es también fundamental para estudiar los niveles de maleabilidad política existentes.

Por último, y como parte necesaria de cualquier estudio de las Cuentas Metropolitanas, se debe profundizar en el funcionamiento y presupuesto de entes, empresas e instituciones con claro impacto en el área. Por eso forman parte de este observatorio las cuentas de AySA, ACUMAR y CEAMSE.

En síntesis, el CEM se propone construir un observatorio de cuentas públicas metropolitanas a través del cual se pueda analizar el flujo de los fondos con los que cuentan los gobiernos metropolitanos, el origen de los mismos, cómo se usan, y cuánto dependen de decisiones políticas exógenas al propio distrito. El CEM busca consolidar una herramienta para la discusión pública, accesible y transparente, en pos de debatir los caminos que se debieran desandar para disminuir los niveles de desigualdad del AMBA.



## INTRODUCCIÓN

Una herramienta fundamental para analizar las diferencias entre las capacidades estatales de los gobiernos metropolitanos es el análisis presupuestario. Por esta razón, resulta crucial comprender el proceso por el cual los gobiernos municipales y la Ciudad de Buenos Aires delinear las prioridades de gasto y disponen de sus recursos.

En concreto, en el último trimestre de cada año, el Poder Ejecutivo local (los intendentes en el conurbano y el Jefe de Gobierno en la Ciudad de Buenos Aires) envía al Poder Legislativo una propuesta de Presupuesto para el año siguiente. En ese documento se detallan: la estimación de los ingresos que estima percibir, el monto destinado a cada programa junto a los objetivos (o metas físicas) que se propone alcanzar. En esa instancia, los legisladores locales tienen la posibilidad de proponer modificaciones al proyecto antes de su votación. Una vez aprobado, el presupuesto se transforma en Ley y rige la gestión del gobierno durante los próximos 12 meses. A cada uno de los ítems (tanto a los Gastos como a los Recursos) se le asigna un **Crédito sancionado** específico.

A lo largo de ese período el Poder Ejecutivo tiene la atribución de modificar los créditos sancionados para cada programa. De esta manera, al finalizar el año es posible observar variaciones importantes entre el Presupuesto sancionado y el Presupuesto con el que termina cada ítem. A esta categoría se la conoce como **Crédito vigente**. Existen distintos factores que explican estas diferencias pero más allá de las necesidades y urgencias propias de la gestión es apropiado mencionar una tendencia que atraviesa a todos los presupuestos públicos desde hace años.

En las propuestas de Presupuesto suele haber cierta discrepancia entre la estimación de los indicadores macroeconómicos del año entrante y lo que finalmente sucede. Un gran porcentaje de los recursos municipales está vinculado al comportamiento de la actividad económica y la variación de precios. Más en concreto, los municipios se financian en gran parte con el Impuesto a los Ingresos Brutos cuya recaudación se ve impactada por la inflación y el crecimiento económico. Por ejemplo: un Presupuesto municipal estima un crecimiento del 21% de lo percibido por este impuesto. Sin embargo, al terminar el año el municipio percibe un 30% más respecto al año anterior. Esta diferencia le permite al Poder Ejecutivo reasignar recursos de manera arbitraria. Algo semejante sucede cuando la recaudación crece por debajo de lo esperado. El Poder Ejecutivo se ve obligado a redistribuir recursos entre los créditos disponibles. Es posible que por esta razón -para tener mayor margen de maniobra- los intendentes tiendan a subestimar la proyección de crecimiento económico e impacto inflacionario.

En cuanto a los Recursos es posible diferenciar una etapa más: los **Recursos percibidos**. Estos se refieren al dinero que efectivamente se percibe, es decir, cuando a los fondos que ingresan o se ponen a disposición del gobierno local.

Algunos municipios también publican esta información con mayor frecuencia-cada 3 o 6 meses- lo que permite un análisis más detallado sobre el comportamiento presupuestario de los gobiernos locales. Para la confección de este documento se tuvo en cuenta los datos de Recursos percibidos presentados por los municipios del conurbano y la Ciudad de Buenos Aires para el período que comprende del 1º de enero de 2016 al 31º de diciembre de 2016.

## RECORTE GEOGRÁFICO

Para la realización de este informe se buscó analizar el Área Metropolitana de Buenos Aires. Es decir, los datos oficiales publicados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y por los 24 municipios del conurbano. Sin embargo, en esta primera aproximación a la problemática se logró reunir la información de la CABA y de 15 gobiernos locales.

La metodología, nivel de detalle y agregación de los datos oficiales no respeta un patrón común en todos los casos. Por esta razón, por ejemplo, no fue posible conocer el origen de los recursos de todos los municipios analizados.

Es importante destacar que la Ciudad de Buenos Aires posee un status jurídico excepcional. Su condición de capital federal influyen en su autonomía en un estado intermedio entre el de las provincias y la de los municipios ordinarios. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires cumple con todas las funciones de un municipio en cuanto al sostenimiento de las condiciones de infraestructura y servicios de mantenimiento urbano, pero también asume las competencias reservadas a los niveles provinciales, como brindar los servicios de salud, educación y justicia.

## ANÁLISIS

### CUADRO 5: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR JURISDICCIÓN. AÑO 2016. EN PESOS CORRIENTES

#	Jurisdicción	Recursos totales
1	Municipios del conurbano relevados + CABA	177.579.758.127
2	CABA	129.564.267.937
3	Municipios del conurbano relevados	48.015.490.190
4	La Matanza	8.501.607.637
5	Quilmes	5.632.332.098
6	Tigre	4.482.558.219
7	Avellaneda	4.105.428.283
8	Vicente López	3.938.501.654
9	General San Martín	3.545.240.211
11	Lanús	3.088.443.464
10	Malvinas Argentinas	2.902.961.824
12	Almirante Brown	2.561.576.799
13	José C. Paz	2.188.290.602
14	Moreno	2.140.158.926
15	Florencio Varela	2.124.344.034
16	San Fernando	1.727.730.893
17	Ituzaingó	1.076.315.548

mil millones de pesos.

Como primera aproximación al objeto de estudio es conveniente analizar los recursos totales que contó cada jurisdicción para hacer frente a sus necesidades. En este nivel de análisis no se tiene en cuenta la potencial demanda de bienes y servicios públicos, la cantidad de habitantes ni la capacidad productiva de cada distrito. En este sentido es posible observar profundas diferencias en la percepción de ingresos.

Si se analizan todas las jurisdicciones relevadas en conjunto se comprueba que ese conglomerado tuvo más de 177 mil millones de pesos. Sin embargo, solo la Ciudad de Buenos Aires dispuso de 129 mil millones en todo el año. Este monto es casi 3 veces superior a lo que suman los 14 municipios relevados del Gran Buenos quienes en conjunto tuvieron recursos por menos de 48

Si se analiza hacia el interior del conurbano es posible ver diferencias importantes entre ellos en el volumen de Recursos. El municipio de La Matanza es el que contó con más Ingresos durante el año pasado, con más de 8.500 millones de pesos. En el otro extremo se encuentra el Municipio de Ituzaingó que contó con menos de \$1.100 millones para el mismo período.

Debido a estas diferencias corresponde complejizar el análisis y tener en cuenta el nivel de ingresos en función de otras variables que permitan contextualizar la heterogeneidad. En este sentido, la cantidad de habitantes de cada municipio es un indicador clave para comprender la desigualdad entre las capacidades estatales de las jurisdicciones. Analizar cuántos recursos por habitante tiene cada Gobierno local sirve para dimensionar su capacidad de satisfacer las potenciales demandas de su población. Para la realización del informe se utilizaron las proyecciones poblacionales de población por municipio para 2016 de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires<sup>2</sup> y de la Dirección Provincial de Estadística del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires<sup>3</sup>, para los casos del conurbano.

## CUADRO 6: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR JURISDICCIÓN, POR HABITANTE AÑO 2016. EN PESOS CORRIENTES

Al tener en cuenta la variable demográfica la imagen cambia de manera notable con algunas constantes. Una de ellas es que la Ciudad de Buenos Aires mantiene su posición de liderazgo con más de \$42 mil por habitante por año. Si se contrasta este valor con los Recursos del promedio de los municipios del conurbano relevados (\$6.600 por habitante) es casi 7 veces mayor. Más aún, si se comparan los recursos porteños per cápita respecto a los de La Matanza o Florencio Varela -ambos en torno a los \$4 mil- los porteños tienen más de 10 veces por habitante que sus vecinos del conurbano.

A pesar de esta constante es posible identificar algunas variaciones respecto al gráfico anterior. Por ejemplo, Vicente López, que figuraba en la mitad de las posiciones en el Cuadro 1, en éste se encuentra en la primera posiciones debido a que es el municipio del conurbano con mayores

#	Jurisdicción	Recursos per cápita
1	CABA	42.353
2	Municipios del conurbano relevados + CABA	17.280
3	Vicente López	14.625
4	Avellaneda	11.655
5	Tigre	10.409
6	San Fernando	10.111
7	Quilmes	8.885
8	General San Martín	8.392
9	Malvinas Argentinas	8.380
10	José C. Paz	7.486
13	Lanús	6.669
11	Municipios del conurbano relevados	6.652
12	Ituzaingó	6.103
17	Florencio Varela	4.400
14	Almirante Brown	4.397
15	Moreno	4.218
16	La Matanza	4.073

<sup>2</sup> Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadísticas y Censos. *Proyecciones de población por sexo y grupos quinquenales de edad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Años 2010-2040.* Disponible en <http://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?cat=132>

<sup>3</sup> Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Estadística. *Proyecciones de Población por Municipios.* Disponible en <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/poblacion/proyecciones/municipios>

recursos por habitante, con más de \$14 mil por año. Por otro lado, en el Cuadro 1 La Matanza contaba con los Recursos más abundantes del conurbano en valores absolutos. Sin embargo, si se mira en relación a su población, en 2016 terminó en ante última posición. Algo similar, en sentido contrario, sucede con San Fernando. En valores absolutos fueron en 2016 los segundos Recursos más pequeños pero si se informe en valores por habitante queda en la cuarta posición entre los municipios del conurbano relevados.

### CUADRO 7: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR ZONA, POR HABITANTE AÑO 2016. EN PESOS CORRIENTES

#	Jurisdicción	Recursos per cápita
1	CABA	42.353
2	Municipios del conurbano relevados + CABA	17.280
3	Conurbano Norte	9.901
5	Conurbano Sur	7.201
4	Municipios del conubano relevados	6.652
6	Conurbano Oeste	4.798

Como se comprobó, una manera de analizar los datos es a la luz de las potenciales demandas de bienes y servicios públicos tomando como valor el total de habitantes de cada jurisdicción. Otro estudio que vale la pena hacer es el geográfico para analizar la distribución de los municipios con mayores y menores Recursos.

Si se miran los datos de esta manera se advierte los municipios ubicados en la zona norte del conurbano son aquellos con mayores Recursos por habitante con casi \$10 mil. En este grupo contamos a : Vicente López, Tigre, General San Martín, Malvinas Argentinas, José C. Paz y San Fernando. Luego de este grupo se encuentran aquellos de la zona sur del conurbano donde se relevaron: Quilmes, Lanús, Almirante Brown, Florencio Varela y Avellaneda. Este conglomerado cuenta con \$7 mil por persona. En última ubicación se hallan Moreno, La Matanza e Ituzaingó, represenantes de la zona este, con \$4.800 per cápita.

### CUADRO 8: RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR ORIGEN, POR HABITANTE AÑO 2016. EN PESOS CORRIENTES

#	Jurisdicción	Recursos per cápita	Origen				
			Municipal	Provincial	Nacional	Otros	Extrapresupuestarios
1	CABA	42.353	32.605	No corresponde	9.727	22	
2	Promedio jurisdicciones con datos de origen	11.001	6.480	2.667	1.396	7	841
3	Tigre	10.409	5.780	2.146	232	0	2.250
4	San Fernando	10.111	6.618	2.805	17	6	664
5	General San Martín	8.392	4.259	2.581	51	32	1.469
6	Malvinas Argentinas	8.380	3.070	4.729	581	0	0
7	Promedio conurbano	7.082	3.214	2.667	355	5	841
8	Lanús	6.669	2.397	2.286	1.348	4	635
9	Florencio Varela	4.400	1.147	2.632	164	0	458
10	Moreno	4.218	1.134	1.886	444	0	755
11	La Matanza	4.073	1.306	2.272	0	0	495

Ya se han analizado diferencias de Recursos per cápita entre las distintas jurisdicciones. La notable heterogeneidad obliga a profundizar el diagnóstico y a realizar un intento por entender el origen de las desigualdades. En efecto, la proveniencia de los fondos quizás es un indicador apropiado para conocer qué fenómenos generan semejantes diferencias presupuestarias per cápita y en consecuencia, consolidan diferentes grados de capacidad estatal.

La categorización de Recursos que utiliza RAFAM es la siguiente<sup>4</sup>:

- Origen municipal: Reflejan únicamente el esfuerzo genuino de recaudación del municipio y abarcan los recursos que se captan en forma voluntaria y sin contraprestación alguna, o aquellos que dependen de la acción de otro ámbito jurisdiccional. El financiamiento obtenido por la jurisdicción municipal proveniente del sector externo, del sector privado (aun cuando los individuos que pertenecen a este último residen en el municipio que clasifica), del sector público nacional, de las provincias o de otros municipios no es categorizado como un recurso de origen municipal.
- Origen provincial: Se refieren a las transferencias y a los préstamos recibidos de la Administración Provincial. Esto comprende en gran parte a la Coparticipación Provincial de Recursos.
- Nacional: Comprenden a las transferencias y a los préstamos recibidos de la Administración Nacional.
- Otros orígenes: En esta categoría se incluyen las transferencias del sector externo, del sector privado, del sector público (excepto las que provengan de la Administración provincial y Nacional), las colocaciones de deuda interna y externa y la obtención de préstamos del sector público (excepto si el mismo lo otorga la Administración Provincial o Nacional), del privado y del externo.

Cabe destacar que la categorización de Recursos de RAFAM aplica para el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y los municipios que la integran. Sin embargo, la misma coincide con la clasificación de Recursos que realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, reflejada en la Resolución N° 1.280/09 del Ministerio de Hacienda<sup>5</sup>. **La única diferencia es que el gobierno porteño califica a los Recursos propios como de origen local en lugar de origen municipal.**

Antes que nada, corresponde hacer dos aclaraciones que es importante tener en cuenta a la hora de analizar los datos. La primera es que solo se cuenta con el dato de Recursos por orígenes de la CABA y de 8 municipios. En segundo lugar, no se cuenta con precisiones sobre el origen de los recursos extrapresupuestarios. Esta aclaración adquiere sentido ya que en algunos municipios como Tigre y General San Martín tienen valores interesantes e impactan en el promedio.

Ahora entonces, a partir de los datos sobre los orígenes de los recursos es posible describir algunos fenómenos. En primer lugar al analizar la categoría "origen municipal" se observa una de las disparidades que explica en gran parte las diferencias totales. En este apartado la CABA se despegó del resto con más de \$32 mil por persona. Para poner en perspectiva este dato representa 5 veces más del municipio que lo sigue y 25 veces más que La Matanza, quien figura último en la lista. También es posible analizar las diferencias hacia el interior del conurbano: mientras San Fernando y Tigre superan los \$5.700 recaudados por persona por el Estado municipal, Varela, Moreno y La Matanza no alcanzan a recaudar más de \$1.400 cada una. A la hora de interpretar la capacidad de generar recursos de cada municipio

<sup>4</sup> Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Decreto N1 2980/00. Reglamentario de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Disponible en [https://www.rafam.ec.gba.gov.ar/assets/pdf/decreto/RAFAM\\_Decreto2980.pdf](https://www.rafam.ec.gba.gov.ar/assets/pdf/decreto/RAFAM_Decreto2980.pdf)

<sup>5</sup> Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Resolución del Ministerio de Hacienda N°1280/09. Disponible en [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/pdf/resolucion\\_1280\\_mhgc\\_09\\_clasificadores.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/pdf/resolucion_1280_mhgc_09_clasificadores.pdf)

resultaría apropiado sumar al análisis elementos como las cifras sobre morosidad de los contribuyentes y base tributaria de cada Estado local; el tipo y tamaño de economía que se desarrolla en el distrito y el sistema tributario local, entre otras cosas.

En segundo término, conviene destacar a la categoría "Origen provincial" . En ella se puede observar una distribución de los municipios relativamente homogénea con solo dos notorias excepciones. En el primer caso, el municipio de Malvinas Argentinas recibió de la Provincia \$4.700 por habitante -más que los \$2.700 de promedio del grupo relevado-. En el otro extremo se ubica Moreno que recibió de La Plata menos de \$1.900 por persona en 2016.

En tercer orden, la categoría "Origen nacional" también aparenta ser un factor que explica las diferencias entre la cantidad de recursos de los municipios relevados. En esta columna es posible ver casos como el de la CABA que recibe más de \$9 mil por habitante y casos como el de La Matanza que en las planillas de RAFAM reportó \$0, o San Fernando, que informó \$17 pesos por habitante. En el conurbano, otra situación manifiesta Lanús con más de \$1.388 por persona y en segundo lugar, Malvinas Argentinas con \$581.

En cuanto a la cuarta categoría "Otros orígenes" por su casi nulo aporte a los recursos es plausible afirmar que en el caso de los municipios relevados estos municipios no gestionan los fondos de préstamos de relevancia del sector privado ni de organismos extranjeros.

#### CUADRO 9: PORCENTAJE DE RECURSOS TOTALES PERCIBIDOS POR ORIGEN SOBRE EL TOTAL, POR HABITANTE AÑO 2016.

#	Jurisdicción	Recursos per cápita	Origen				
			Total	Municipal	Provincial	Nacional	Extrapresupuestarios
1	CABA	42.353	100	77	No corresponde	23	
2	Promedio CABA + conurbano con datos de origen	11.001	100	41	41	6	12
3	Tigre	10.409	100	56	21	2	22
4	San Fernando	10.111	100	65	28	0	7
5	General San Martín	8.392	100	51	31	1	18
6	Malvinas Argentinas	8.380	100	37	56	7	0
7	Promedio conurbano con datos de origen	7.082	100	41	41	6	12
8	Lanús	6.669	100	36	34	20	10
9	Florencio Varela	4.400	100	26	60	4	10
10	Moreno	4.218	100	27	45	11	18
11	La Matanza	4.073	100	32	56	0	12

Otra manera de leer los datos sobre Recursos por Origen consiste en analizar qué porcentaje de los recursos de los municipios es sustentado por ingresos municipales y en qué medida depende de tributos de otros gobiernos. En este sentido se advierte una gran dispersión. La CABA, General San Martín, Tigre y San Fernando son quienes tienen mayores recursos por persona y también quienes dependen menos de recursos no municipales. En los 3 casos, más del 50% de los recursos son propios. Florencio Varela, Moreno y La Matanza son los casos polares ya que en las 3 jurisdicciones los recursos de origen municipal explican menos de un tercio del total.



La categoría "Origen provincial" explica un cuarto del promedio de los municipios relevados y toma valores extremos en Florencio Varela donde el Gobierno de la Provincia aportó el 60% de los recursos mientras que en el caso de Tigre solo lo hizo en un 21%. Un caso distinto es el de Malvinas Argentinas que como se mencionó, tiene la coparticipación provincial por habitante más alta del análisis. Los recursos provinciales en este caso fueron el 56% de los recursos totales.